

**INFORME N° 0893- 2024-MDP-ULYCP**

A : ING. ISIDRO MAYLLE VENTURA
Gerente Municipal

DE : C.P.C. YAJDI CRISTINA DE LA CRUZ PONCE
Jefe de la Unidad de Logística y Control Patrimonial

ASUNTO : SOLICITO APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Y SU PUBLICACIÓN EN LA SEDE DIGITAL DE LA ENTIDAD.

FECHA : Pucayacu, 03 de diciembre del 2024



Tengo el agrado de dirigirme a su despacho para hacerle llegar un cordial saludo, a su vez informarle lo siguiente:

Que, la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01, establece lo siguiente:

En el numeral 27.3: Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva.

En el numeral 27.5. La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

En el numeral 27.6: Para iniciar el proceso de contratación de aquellos bienes, servicios y obras que se identifiquen de manera posterior a la aprobación del CMN, la Entidad del Sector Público u organización de la entidad cuenta con la aprobación de la modificación correspondiente.

En conformidad al numeral 27.3 y 27.6 del artículo 27, respectivamente, de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", aprobada mediante Resolución Directoral N° 0014-2021-EF/54.01 y modificatorias, **PARA CONTINUAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SOLICITO LA APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 215 SEGÚN ANEXO N° 06, Y SU PUBLICACIÓN EN LA SEDE DIGITAL DE LA ENTIDAD EN CONFORMIDAD AL NUMERAL 27.5.**

Se adjunta:

- Anexo N° 06 -Aprobación de modificaciones al CMN N° 215

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines correspondientes del caso.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU
C.P.C. YAJDI CRISTINA DE LA CRUZ PONCE
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES: OEC



ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000215

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301879

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N -	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01030901 - Gerencia De Desarrollo Economico, Social Y Servicios Comunales								
03/12/2024	0000000551	203400040016	CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
03/12/2024	0000000551	203400060082	LADRILLO DE CONCRETO DE 15 cm X 20 cm X 40 cm	Unidad	0.00	0.00	100.00	0.00
01030905 - Unidad De Programas Sociales, Unidad Local De Empadronamiento Sisfoh								
03/12/2024	0000000554	022900020111	DISCO DE CORTÉ PARA FIERRO 4 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
03/12/2024	0000000554	022900020302	DISCO DE DEBASTE 4 in	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00
03/12/2024	0000000554	025500010122	LIJA PARA PULIR FIERRO N° 8	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
03/12/2024	0000000554	030200010028	ÁNGULO DE ACERO 3/4 in X 3/4 in X 1/8 in X 6 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
03/12/2024	0000000554	034000240093	VARILLA DE FIERRO LISO 1/2 in X 6 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
03/12/2024	0000000554	150600050085	PERNO DE FIERRO 3/8 in X 2 in	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
03/12/2024	0000000554	154700010033	CADENA ESLABONADA 1 in	Metro	0.00	0.00	12.00	0.00
03/12/2024	0000000554	281800210217	CABLE TW N° 14 AWG	Metro	0.00	0.00	20.00	0.00
03/12/2024	0000000554	285400440145	LÁMPARA LED REFLECTORA 100 W 220 V	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
03/12/2024	0000000554	405700060165	SOLDADURA ELECTRICA 6011 DE 1/8 in	Kilg	0.00	0.00	1.00	0.00
03/12/2024	0000000554	731500010721	PINTURA ESMALTE	Galón	0.00	0.00	5.00	0.00
03/12/2024	0000000554	731500040053	THINNER X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	5.00	0.00
03/12/2024	0000000554	737100020004	BROCHA 4 in	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
03/12/2024	0000000554	969800020223	TUBO DE FIERRO GALVANIZADO 3/4 in X 2 m	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
01030907 - Unidad De Demuna, Omaped Y Clam								
03/12/2024	0000000553	030100070001	ALAMBRE DE ACERO NEGRO RECOCIDO CALIBRE 8	Kilg	0.00	0.00	5.00	0.00
03/12/2024	0000000553	034000240132	VARILLA DE FIERRO CORRUGADO 1/2 in X 25 cm	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
03/12/2024	0000000553	203400040016	CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
03/12/2024	0000000553	203400050008	HORMIGON	M3	0.00	0.00	0.50	0.00
03/12/2024	0000000553	969800031311	TUBO DE PVC S.A. 4 in X 5 m	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00

247

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000215

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301879

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01031001 - Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Urbano Y Rural								
03/12/2024	0000000552	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU

C.P.C. YAIIDI CRISTINA DE LA CRUZ PONCE
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL
ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCAYACU

Ing. ISIDRO MAYLLE-VENTURA
Reg. CIP: 132352
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

244